

VII

DESDE EL FINAL DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL HASTA PÍO XII

Por Maximilian Liebmann

§149

La difícil reorientación tras la guerra

El desmoronamiento de la monarquía austro-húngara —llamada también monarquía del Danubio— en Estados nacionales planteó considerables dificultades a la Iglesia. Muchas diócesis quedaron rotas, y la paz de Saint-Germain confirió carácter definitivo a las divisiones consideradas hasta entonces como arbitrarias. Otro tanto cabe decir, para Alemania, acerca del tratado de Versalles. Pero las grandes mutaciones no fueron sólo de orden territorial. La proclamación de la república en Alemania y tres días más tarde en Austria creó una situación completamente nueva en muchos aspectos. La vieja alianza político-ecclesial del trono y el altar había pasado a la historia. Particularmente difícil lo tuvo el protestantismo en Alemania, que vio en el reino de Prusia casi una cuestión de fe. Ese protestantismo perdió de golpe su posición privilegiada y su estructura organizativa a escala de soberanía regional. La relación de los católicos con la nueva forma de Estado no fue uniforme.

El cardenal Michael Faulhaber (1869-1952) aprovechó la oportunidad que le brindaba el Día de los católicos de 1922, celebrado en Munich, para pronunciar duras palabras contra el cambio de la forma de Estado y para criticar la constitución de Weimar y a los políticos de centro —la mayoría de los católicos de Alemania tenían algún tipo de relación con este partido— que habían apoyado esa constitución. El presidente de ese mismo Día de los católicos, el alcalde de Colonia, Konrad Adenauer, que desempeñaría un importantísimo papel político en Alemania tras la segunda guerra mundial, subrayó la importancia de tomar nota de la configuración real de los hechos. Ambas alas del catolicismo, la bávaro-monárquica y la renano-democrática, manifestaron así, abiertamente, sus divergencias.

En Austria, el cardenal vienés Friedrich Gustav Piffl (1864-1932) se acomodó inmediatamente a la nueva situación, y el mismo día que se proclamó la república (12 de noviembre de 1918), indicó al clero que exhortara a los fieles a la fidelidad incondicional al legítimo Estado germano-austríaco, al que la asamblea nacional provisional había declarado

república. Mientras que algunos círculos católicos acusaban al cardenal de traición y de infidelidad, el prelado Ignaz Seipel (1876-1932), que pronto se convertiría en líder indiscutible del partido cristiano-social y que como personaje dotado e íntegro hombre de Estado protagonizaría la historia de Austria durante una década, estuvo completamente de acuerdo con Piffel.

El papa Benedicto XV, que trabajó de forma incansable durante la primera guerra mundial y después de ella para conseguir una paz justa, pudo contemplar pocos meses antes de su muerte (22 de enero de 1922) cómo Francia establecía plenas relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Su sucesor, Pío XI (1922-1939), era prefecto de la Biblioteca Vaticana cuando terminó la guerra. Posteriormente fue visitador apostólico y nuncio en Polonia, y unos meses antes de ser elegido papa había sido nombrado arzobispo de Milán. Su programa de gobierno, resumido en el lema *Pax Christi in regno Christi*, fue comentado por el mismo Pío XI en su primera encíclica, titulada *Ubi arcano*. En ella tiene su origen la Acción católica.

En España se fundó el *Opus Dei* en 1928. Se trata de una organización católica, parecida en algo a una orden religiosa, y compuesta por sacerdotes y seglares. Esta organización llegaría a ejercer gran influencia en la vida política y económica de España. En la actualidad, el *Opus Dei* está extendido y trabaja en muchas naciones. En 1982, esta organización fue elevada por el papa Juan Pablo II a la situación jurídica de prelatura personal.

§150

Los concordatos de Pío XI

Durante el pontificado de Pío XI se firmaron toda una serie de *concordatos*; el primero de ellos, con Letonia, en mayo de 1922. Vinieron después los suscritos con Baviera, Polonia, Lituania, Prusia y otros. Tres merecen una atención especial: en febrero de 1929 se firmaron los Pactos lateranenses, que comprendían un tratado de Estado, un acuerdo financiero y un concordato. Con estos pactos se solucionaba la «cuestión romana», nacida en 1870, y terminaba el conflicto entre la Iglesia y el Estado italiano. En el tratado de Estado, el Estado italiano reconocía la religión católica como única religión del Estado, y se garantizaba soberanía plena a la Santa Sede. El concordato complementa el tratado de Estado, y regula en 45 artículos cuestiones puntuales que afectan al Estado y a la Iglesia. Se hicieron considerables concesiones al Estado en el terreno de los ministros sagrados de la Iglesia (nombramiento de obispos y provisión de parroquias). A los ministros sagrados se les prohibió la actividad política.

El concordato con Austria, firmado solemnemente el 5 de junio de 1933 en Roma por el canciller federal Engelbert Dollfuss y por el ministro de justicia Kurt Schuschnigg, por parte de Austria, y por el cardenal secretario de Estado Eugenio Pacelli, por parte de la Santa Sede, fue ratificado el 1 de mayo de 1934, pero tiene poco que ver con el contenido del concordato suscrito con Italia. Efectivamente, los obispos decidieron en noviembre de 1933 —mediante una alusión a Italia y a Alemania (concordato con el *Reich*)— prohibir a los sacerdotes la actuación política activa o el ejercicio de un mandato político, en razón de la «situación política particularmente delicada». Pero tal prohibición no fue respetada de manera muy escrupulosa en la era del «Estado corporativo cristiano». El concordato, que tuvo en cuenta gran parte de los deseos de la Iglesia, regulaba en 23 artículos las relaciones entre Iglesia y Estado en Austria. Se dio solución a cuestiones pendientes tales como el procedimiento a seguir en la provisión de sedes episcopales, en temas relacionados con la enseñanza religiosa y con las escuelas católicas, en asuntos relacionados con el derecho patrimonial, así como el tema de los efectos jurídicos civiles del matrimonio canónico.

La decisión tomada por la conferencia episcopal de Austria el 30 de noviembre de 1933, por la que se obligaba a todos los sacerdotes con actividades políticas a abandonar en el plazo de 14 días todos sus cargos políticos, a nivel local, regional o nacional, no era una exigencia del concordato, como ya hemos apuntado, pero debe ser considerada como una de las consecuencias de éste.

El concordato con el Reich, suscrito el 20 de julio de 1933 y ratificado ya en septiembre de ese mismo año, fue utilizado propagandísticamente por el Gobierno nacionalsocialista. Éste, dirigido por Adolf Hitler, había conseguido legalmente el poder en Alemania el 30 de enero de 1933. Los simpatizantes de este movimiento celebraron la toma del poder exteriorizando su júbilo y con desfiles de antorchas. Tanto las Iglesias protestantes como la católica, especialmente la última, mantuvieron con este régimen, sobre todo con su ideología, una actitud que se movía entre el distanciamiento y el rechazo. La conferencia episcopal de Fulda, en su instrucción pastoral de agosto de 1931, había declarado abiertamente: el nacionalsocialismo pretende ser sólo un partido político con objetivos nacionales autorizados, pero de hecho contradice rotundamente verdades fundamentales del cristianismo y la organización de la Iglesia católica creada por Cristo.

Puesto que entonces el catolicismo político era todavía muy virulento y representaba un factor de poder en el partido de centro y en el partido popular bávaro, una instrucción de estas características no encerraba sólo una significación pastoral, sino también una gran importancia política. Pocas semanas después de haber tomado Hitler el poder, y ante las

elecciones que debían tener lugar el 5 de marzo, la conferencia episcopal alemana emitió una recomendación de voto que pretendía favorecer claramente al partido de centro. Tal vez por esa recomendación, el Partido nacionalsocialista obrero alemán (NSDAP) no llegó a conseguir la mayoría absoluta, que constituía su meta. Las declaraciones de Hitler sobre el significado y la posición del cristianismo en el nuevo Estado nacionalsocialista neutralizaron la declarada oposición de las Iglesias. «Cuando en los días de marzo se sucedieron con frecuencia las manifestaciones de aprobación, incluso entusiasta, de la Iglesia evangélica en favor del nuevo Estado, el 28 de ese mismo mes el episcopado católico suspendió su resistencia y oposición. En una nota hecha pública, los obispos, aludiendo expresamente a las seguridades que Hitler les había dado, retiraron las reservas que mantenían respecto al movimiento nacionalsocialista. Con ello se había roto la presa» (Scholder). Hitler, canciller del *Reich*, al que la dieta del 23 de marzo de 1933 había concedido plenos poderes dictatoriales para cuatro años, con la aprobación del partido de centro, vio en el catolicismo político un adversario serio y peligroso para el logro de sus propios objetivos. Por eso, tuvo sumo interés en que un artículo del concordato con el *Reich* prohibiera a sacerdotes y religiosos todo tipo de actividad política. En opinión de Hitler, ésta era la manera de paralizar el catolicismo político. Así, la Iglesia se veía expulsada de la escena política y quedaba relegada al ámbito estrictamente pastoral y religioso. El concordato con el *Reich* se suscribió tras rápidas negociaciones el 20 de julio de 1933 por el cardenal secretario de Estado Eugenio Pacelli y por el vicescanciller del *Reich* alemán, el famoso y discutido «conciliador» a la vez que católico practicante Franz von Papen. Dicho concordato ha sido objeto de enjuiciamientos sorprendentemente contrapuestos.

Para el historiador protestante de la Iglesia Klaus Scholder, el concordato con el *Reich* fue, desde el punto de vista teológico, «una de las decisiones más erróneas del siglo» tomadas por la Iglesia católica. Según Erwin Iserloh, el concordato con el *Reich* ofreció «a la Iglesia católica una posición de derecho a la que podía recurrir en caso de abuso». Habría que descartar aquí, sin embargo, todo lo que Hitler se propuso de carácter represivo y perturbador, «en buena medida debido a las lagunas del concordato del *Reich*». Tras la despolitización del clero (artículo 32), el punto político más candente era la protección del asociacionismo católico (artículo 31), al que el nacionalsocialismo consideraba como parte del catolicismo político y, por consiguiente, quería hacer desaparecer mediante la vía del concordato. Para la Iglesia, las negociaciones se centraban en la alternativa: concordato con el *Reich* o renuncia a las asociaciones. El concordato con el *Reich* trajo a la Iglesia un éxito, al menos a corto plazo: «Evitó en el último momento la catástrofe del asociacionismo católico» (K.

Reppen). Bajo la protección del concordato, «se pudo organizar lentamente la resistencia —opina Iserloh—, que dio la fuerza para vivir en la clandestinidad los años de la prohibición definitiva.» Según el mismo Iserloh, el cardenal Pacelli no pensaba que el concordato «representaba un gran éxito, sino que, puesto en el dilema, había elegido el mal menor». Reppen opina a modo de resumen: «El que el catolicismo alemán se conservara durante el tercer *Reich* bastante más intacto que casi todos los grandes grupos comparables..., se debió en último término al concordato con el *Reich*.»

§151

El «Estado corporativo cristiano» en Austria

El Gobierno Federal austríaco, católico y opuesto al nacionalsocialismo, que, tras la «autoeliminación» del parlamento (4 de marzo de 1933), había emprendido una línea autoritaria y trataba de implantar el Estado corporativo cristiano siguiendo las orientaciones de la encíclica *Quadragesimo anno*, temía que los del partido nacionalsocialista utilizaran el concordato con el *Reich* como arma propagandística contra el Gobierno austríaco. Para evitar tal posibilidad, el canciller federal Dollfuss intervino ante el cardenal secretario de Estado al día siguiente de haberse firmado el concordato con el *Reich*, y le pidió que la prensa vaticana tuviera a bien expresar con toda claridad que el concordato había sido suscrito por la «Santa Sede y el *Reich* alemán, no por el nacionalsocialismo» (Kremsmair).

Una semana más tarde se podía leer en «L'Osservatore Romano», órgano de prensa oficioso del Vaticano, en un tono muy general, que los concordatos con los Estados se firman para asegurar la libertad y los derechos de la Iglesia, pero que los mismos no significan una «confirmación o reconocimiento de una determinada corriente de doctrinas u opiniones políticas». La Iglesia evangélica consiguió, en analogía con el concordato, la *Constitución de la Iglesia evangélica de Alemania* y en septiembre de 1933 eligió por unanimidad, en el sínodo nacional de Wittenberg, a Ludwig Müller (1883-1943) como obispo del *Reich*. En aquellos momentos, muchos miembros de ambas confesiones fueron presa de desbordado entusiasmo a favor del nacionalsocialismo. Los atropellos que el Gobierno nacionalsocialista comenzó a cometer en seguida contra el espíritu y la letra del concordato hicieron recapacitar a bastantes. El episcopado tuvo que servirse de la predicación y de diversos escritos para oponerse a los abusos.

En Austria, que pronto se convirtió en país de emigración para alemanes que buscaban cobijo y libertad, se celebró en septiembre de 1933

el Día de todos los católicos alemanes, en el que participaron poquísimos alemanes a causa de la barrera de los mil marcos. Mientras que Dollfuss utilizó abundantemente este Día de los católicos alemanes para hacer propaganda de su propia línea autoritaria, la ocasión fue manantial de importantes impulsos para los intereses intraeclesiales, para la liturgia, la pastoral y la reestructuración de la Acción católica. En Alemania, los atropellos del Gobierno nacionalsocialista contra instituciones católicas y, por consiguiente, contra el concordato —a partir de 1936 no se permitió imprimir en los boletines oficiales de los obispados cartas pastorales— crecieron constantemente. El episcopado tuvo que tomar postura en contra mediante frecuentes instancias, y la Santa Sede por medio de notas diplomáticas. Puesto que todas las conversaciones, instancias y notas diplomáticas de la Iglesia no producían fruto alguno, la Santa Sede, de acuerdo con aquella parte del episcopado alemán que consideraba insuficiente la política de instancias del presidente de la Conferencia episcopal, cardenal Adolf Bertram de Breslau, tomó la decisión de publicar una encíclica sobre la problemática de Alemania. En consecuencia, el cardenal secretario de Estado, Eugenio Pacelli, partiendo de un esbozo básico preparado por el cardenal Faulhaber, redactó, «bajo la supervisión personal del papa» (Reppen), la encíclica *Mit brennender Sorge*. Roma atacaba duramente la ideología y política religiosa del nacionalsocialismo, pero sin utilizar jamás el término nacionalsocialismo. Se consiguió imprimirla en secreto, repartirla y, para gran sorpresa del Gobierno nacionalsocialista, leerla el domingo de ramos —21 de marzo— de 1937, desde los púlpitos de las iglesias de Alemania. Pero la encíclica no dio el fruto esperado, ni la Conferencia episcopal de Fulda cambió su «política de instancias» pasando a la movilización de la opinión pública, ni el régimen nacionalsocialista cambió su lucha contra la Iglesia ni su ideología.

En el Estado corporativo cristiano de Austria, los católicos estaban divididos en el enjuiciamiento del nacionalsocialismo. Mientras que la línea conservadora, agrupada en torno a las revistas «Christlicher Ständestaat», «Junge Front» y «Sturm über Österreich» tenían una mentalidad anticomunista y antinacionalsocialista de marcado tono agresivo, la corriente que se agrupaba en torno a la revista «Schönere Zukunft» defendía la conveniencia de llegar a un acuerdo con el nacionalsocialismo, examinarlo y conservar lo bueno, partiendo de la idea de que el nacionalsocialismo podía ser un destacado compañero de lucha contra el comunismo. Por eso, «Schönere Zukunft» se limitó a publicar algunos extractos de la encíclica *Mit brennender Sorge*, suprimiendo precisamente los pasajes críticos. Significativamente, la revista prestó mayor atención a la encíclica anticomunista *Divini redemptoris*, publicada casi al mismo tiempo (con una diferencia de cinco días). Con la simultánea publicación de estas dos encíclicas, Pío XI quería subrayar su postura

fundamental, que el secretario de la Congregación para asuntos extraordinarios, el que más tarde sería cardenal secretario de Estado, Domenico Tardini, expresaba en 1943 al encargado de negocios inglés con los siguientes términos: «Dos peligros amenazan a la cultura europea y cristiana, el nazismo y el comunismo. Ambos son marciales, antirreligiosos, totalitarios, tiranos, crueles y militaristas.» Y opinaba que si no desaparecían los dos por la guerra, sino que sobrevivía uno de ellos, no sería posible una paz verdadera, y el mundo se encaminaría hacia una guerra todavía peor.

§152

Bajo el nacionalsocialismo

En las diversas valoraciones del comunismo y del nacionalsocialismo por parte del ala progresista del catolicismo austríaco de entonces hay que buscar algunos de los motivos esenciales para el comportamiento de los obispos austríacos en la anexión de marzo de 1938. Tres días después de la entrada de las tropas hitlerianas en Austria, el cardenal Theodor Innitzer hizo a Hitler una visita de cortesía y utilizó incluso la forma de saludo alemana. En la «solemne declaración» del episcopado se podía leer: «También estamos convencidos de que mediante la actuación del movimiento nacionalsocialista se ha puesto coto al peligro del bolchevismo impío que todo lo destruye.» Y se invitó a los creyentes a votar por la anexión a la Alemania hitleriana. A decir verdad, el texto de la declaración fue compuesto al dictado del llamado comisario del *Reich* para la reunificación de Austria con el *Reich* Alemán, Josef Bürckel. El inicial entusiasmo por la nueva situación, entusiasmo que se propagó hasta los estamentos eclesiásticos más elevados y que barrió de la noche a la mañana al Estado corporativo cristiano, cambió de signo a los pocos meses. Cuando, el 8 de octubre de 1938, la multitud nacionalsocialista irrumpió en el palacio arzobispal de Viena e hizo verdaderos actos de vandalismo en sus dependencias, debió quedar absolutamente claro incluso, para el más declarado partidario católico de un entendimiento con el régimen de Hitler, que todo acuerdo resultaba imposible.

Sobre los pogromos judíos de la llamada «noche de cristal del *Reich*», en noviembre de 1938, guardaron silencio las Iglesias; tampoco Roma protestó. Sólo Johannes Ude, profesor de teología de Graz y reformador (1874-1965), que durante algún tiempo había sostenido una postura de manos tendidas al nacionalsocialismo, dirigió un apasionado escrito de protesta a las instancias nacionalsocialistas competentes de Austria por los «ataques bandidoscos a las sinagogas judías». Ese escrito le valió la expulsión de la provincia de Estiria. Por sus esfuerzos en pro de la

paz, su otrora colaborador en el movimiento de abstinencia Max Joseph Metzger (1887-1944) fue acusado de «alta traición y de favorecer al enemigo» y ejecutado. Metzger fue además uno de los pioneros del ecumenismo católico y en 1938 había participado en la fundación de la hermandad *Una Sancta*, cuya finalidad era la de ayudar a preparar la unión de la Iglesia mediante la oración y el encuentro fraterno. Aquel mismo año se vieron coronados por el éxito los esfuerzos de algunas comunidades eclesiales para crear en Ginebra un Consejo ecuménico de las Iglesias, entre los que no estaba la Iglesia católica. La constitución oficial del Consejo ecuménico de las Iglesias, se produjo, finalmente, en 1948, en Amsterdam.

Pero la ejecución de Metzger no fue un caso aislado. Muchos cristianos tuvieron que soportar padecimientos indecibles, en diversos campos de concentración y cárceles, a causa de su fe. Entre los sacerdotes y religiosos, la barbarie del nacionalsocialismo causó alrededor de 4000 víctimas.

Mencionemos algunas personalidades: el sacerdote franciscano-conventual Maximilian Kolbe (1894-1941) murió, sustituyendo a un padre de familia, en medio de grandes tormentos en el *bunker* del hambre del campo de concentración de Auschwitz; la filósofa Edith Stein (1891-1942), de origen judío, carmelita, fue víctima de la locura racial; el sacerdote palotino Franz Reinisch (1903-1942), de Innsbruck-Feldkirch, se negó a enrolarse en el ejército nacionalsocialista, y fue decapitado en 1942. Motivos de conciencia llevaron al campesino del norte de Austria Franz Jägerstätter (1907-1943) a considerar como imposible su enrolamiento en el ejército de Hitler; el ejemplo de Reinisch le confirmó en su postura y le dio ánimos para recorrer un año más tarde el camino hacia el patíbulo. Pocas semanas antes del final de la guerra y del dominio nacionalsocialista fue ejecutado en la prisión de Berlín el jesuita Alfred Delp (1907-1945), bajo la acusación de alta traición y de traición a la patria. La religiosa Restituía (Helena) Kafka (1898-1943), del hospital de Mödling, en el sur de Austria, fue condenada a muerte en 1942 «por preparar una alta traición y por cooperación con el enemigo», siendo ajusticiada en Viena en marzo de 1943. Ella fue la única religiosa católica ejecutada por el régimen nacionalsocialista tras una sentencia de muerte. El consiliario de los estudiantes de Graz, el franciscano, Kapistran Pieller (1891-1945) fue condenado a muerte en 1944 por su colaboración en el movimiento antifascista de liberación de Austria, siendo fusilado el 15 de abril de 1945 en Stein del Danubio.

También en la Iglesia protestante, dividida en grupos por necesidades políticas, hubo víctimas. Entre ellas, hay que mencionar al párroco Dietrich Bonhoeffer (1906-1945), que en la discusión eclesial intraprotestante había afirmado: «El que se separa a sabiendas de la Iglesia confesante de

Alemania, se separa de la salvación.» Fue ahorcado el 9 de abril de 1945 en el campo de concentración de Flossenbürg, juntamente con el almirante Canaris y otros.

Al tiempo que se llevaba a cabo esta persecución de cristianos, la «dictadura nacionalsocialista puso en marcha la eliminación de los enfermos mentales —disimulada con el nombre de *eutanasia*—, la deportación y el asesinato de los judíos europeos, la perversión del Estado de derecho hasta alcanzar unas dimensiones que superan toda fantasía humana» (L. Volk). Puesto que los enfermos mentales estaban recogidos principalmente en instituciones eclesiásticas, las autoridades de la Iglesia supieron en seguida que esos enfermos eran liquidados lisa y llanamente. La valerosa denuncia pública y frecuente del obispo de Münster, conde Clemens Augustinus Galen (1878-1946), contra esta barbarie logró éxitos considerables. La Iglesia no hizo nada semejante para poner fin al asesinato masivo de judíos. Se dieron sin duda algunos intentos de ayuda, como por ejemplo a través de la asociación de San Rafael en Alemania, o de la ayuda del cardenal Innitzer (1875-1955) a los católicos no arios, pero tuvieron un éxito muy discreto, a causa principalmente de las restricciones a la inmigración impuestas por los diversos países implicados. «La secretaría de Estado fue informada relativamente pronto sobre la forma en que se organizaba el asesinato de judíos, y, a diferencia de otros muchos, dio crédito a estas noticias» (Repgen). Si tenemos en cuenta que la cifra de 6 millones de víctimas judías es bastante segura, los tres cuartos de millón de judíos salvados por las medidas católicas representan una magnitud digna de consideración. Muchos de ellos debieron su supervivencia a la intervención del papa Pío XII.

Es cierto que, inmediatamente después de su elección (2 de marzo de 1939), Pío XII detuvo la publicación de la encíclica *Societatis unio*, encargada por su antecesor y en la que se condenaba duramente el racismo. Se emprendía así el camino del «silencio para evitar lo peor», pero las grandes ayudas aportadas por el pontífice Pío XII fueron modélicas y se dejaron sentir.

Como Roma, también el episcopado alemán guardó silencio. Su presidente, el cardenal Bertram, seguía pensando en la necesidad de mantener la «política de las instancias». «En su concepción del ministerio, marcada por la experiencia del conflicto entre la Iglesia y el Estado (*Kulturkampf*), la administración de los sacramentos y la pastoral parroquial estaban por encima de las restantes obligaciones episcopales; en este caso concreto, por encima de la intervención pública en favor de los derechos fundamentales de la persona» (L. Volk). Los católicos guardaron un tupido silencio sobre los acontecimientos en torno al atentado, por motivos de conciencia cristiana, contra la vida de Hitler, el 20 de julio de 1944.

Por el contrario, los protestantes se creyeron en la obligación de enviar a Hitler el siguiente telegrama: «En todas las iglesias evangélicas de Alemania se expresará hoy en la oración el agradecimiento por la bondadosa protección de Dios y su visible preservación...»

§153

El pontificado de Pío XII

Pío XII (1939-1958), al que en numerosas ocasiones se le ha reprochado su silencio sobre las crueldades del nacionalsocialismo —*ad maiora mala vitanda*—, fue elegido papa a los 63 años de edad, el 2 de marzo de 1939, en uno de los cónclaves más breves de la historia de la Iglesia, en el tercer escrutinio. Había nacido en una familia romana de funcionarios, y fue ordenado sacerdote en 1899. Desde 1917 hasta 1925 estuvo de nuncio en Munich; a continuación, en Berlín. En febrero de 1930 fue nombrado secretario de Estado, tras haber sido nombrado cardenal en diciembre del año anterior. En vísperas de la segunda guerra mundial, el 24 de agosto de 1939, pronunció un mensaje radiado, pidiendo encarecida, aunque vanamente, que se salvaguardara la paz: «Nada está perdido con la paz; todo puede perderse con la guerra.» Todos los llamamientos a la paz durante la guerra mundial, especialmente en las alocuciones navideñas, fueron vanos. En el Vaticano se montó una oficina de información sobre prisioneros y desaparecidos de guerra, y se impartían las correspondientes informaciones a los familiares. Caravanas de camiones fletados por el Vaticano transportaron alimentos y víveres del centro y norte de Italia para la ciudad de Roma, que se encontraba en una gravísima situación. Para muchas personas de diversas razas y religiones, el Vaticano se convirtió en asilo salvador. A los pocos meses de haber terminado la guerra, en febrero de 1946, Pío XII nombraba 32 cardenales de todas las partes del mundo. Entre ellos había tres alemanes; de éstos, Galen, de Münster, y Preysing, de Berlín, se habían hecho particularmente famosos y renombrados por su postura contraria al nacionalsocialismo. Con el nombramiento de cardenales hecho en enero de 1953 Pío XII prosiguió la internacionalización del sacro colegio.

Entre las 33 personas canonizadas por Pío XII predominan franceses e italianos. En la de Pío X, realizada en 1954, no hubo una aprobación unánime.

En sus innumerables alocuciones, Pío XII tomó postura respecto de las más diversas cuestiones y problemas. Aunque no hizo una exposición sistemática de su ideario social, sin embargo se expresó en numerosas ocasiones, a veces con mucha profundidad, sobre cuestiones sociales. En una de sus encíclicas más importantes, *Mystici corporis Christi* (junio de

1943), Pío XII desarrolló la doctrina de la Iglesia como cuerpo de Cristo, la de las notas de la pertenencia a la Iglesia, y la relación entre ministerio y carisma. Con la encíclica *Divino afflante Spiritu* (septiembre de 1943) se abriría una nueva puerta a la ciencia bíblica, y se introduciría la ciencia moderna en el estudio de la Biblia. La liturgia y sus reformas —de la que Pío XII se sintió más cerca que del creciente movimiento ecuménico— fueron las destinatarias de la encíclica *Mediator Dei* (noviembre de 1947). La Madre de Dios y su dignidad regia es el tema de la carta encíclica *Ad caeli reginam* (octubre de 1954). Cuatro años antes, había declarado dogma la Asunción de María al cielo en cuerpo y alma, mediante la bula *Munificentissimus*. De los errores de la época se ocupó la *Humani generis* (agosto de 1950), en un tono notablemente conservador.

Pío XII implantó la jerarquía eclesiástica en China y en diversas partes de África. La autoridad del papado alcanzó con él cotas desconocidas hasta entonces, pero Pío XII tuvo que contemplar la propagación mundial del comunismo (por ejemplo, en China), al que había condenado de forma durísima en julio de 1949 mediante un decreto del Santo Oficio. En la constitución *Provida Mater Ecclesia*, de febrero de 1947, se fijaron las normas para los institutos seculares, cuyos miembros, sin vivir en comunidad, se obligaban a observar los consejos evangélicos.

En 1953 se firmó el concordato con España, en el que la relación entre Iglesia y Estado en un país católico alcanzaba una regulación casi ideal.

El 9 de octubre de 1958 fallecía «el Papa magro, de aspecto ascético, con cabeza romana, que siempre cuidaba su aspecto externo» (Reppen) y que «como personalidad autoritaria, condujo a la Iglesia de forma centralista (y desde 1944 sin secretario de Estado)» (Leiber).